



## EL COMERCIO.

Guayaquil, Agosto 16 de 1878.

## "EL INDEPENDIENTE."

Este periódico, órgano de las mentiras de los terroristas residentes en el Perú y en Chile, dice en su número 4,408 que "estalló en el Ecuador una revolución, invocando los principios de legitimidad contra la usurpación de Veintemilla."

¡Gran noticia se han propuesto dar al mundo! Según ella ya han podido los conservadores de fuera venir a unirse con los de adentro, para dar mayor incremento a la revolución y asegurar su triunfo. Pero ninguno de ellos se ha movido del lugar de su permanencia, dando así una prueba de que la noticia que han forjado no es mas que una mentira, inventada para hacer creer que el partido terrorista está en actitud de estallar, y con el fin de repetir una vez mas que la administración de Borrero fué legítima, y que la del General Veintemilla es una usurpación. Refutemos brevemente estas dos falsas ideas; y al efecto no haremos mas que reproducir el siguiente trozo:

"Vacante la primera Magistratura de la República y agrupados en torno de las urnas electorales los distintos partidos políticos, el liberal se encontraba aún desorganizado y sin esperanzas fundadas de alcanzar el triunfo para alguno de sus verdaderos caudillos. Como viese con terror que la Nación podía continuar por la senda de un funebre pasado, elevando al solio presidencial a alguno de los hombres públicos que mas contribuyeran a cimentar el régimen de la proscripción y el patibulo, acoció con entusiasmo el nombre del Doctor Antonio Borrero; y sin estudio previo, sin examen prolijo, ni mas precedente que las hermosas teorías que alguna vez sostuvo para la prensa, le elevó a un mas encumbrado rango nacional. Los partidos políticos, en su naufragio, se acojen al primer madero que flota al travez de las tempestades, sin cuidarse de la fragilidad del objeto en que confían su salvación. Y frágil, muy frágil, era en verdad, la personalidad del Doctor Borrero para depositar en ella las esperanzas de un pueblo de nobles aspiraciones para el cual comienzan recién a abrirse las puertas de lo porvenir. Tan frágil, que ántes de cinco meses, el recién elegido olvidaba sus teorías, practicaba lo contrario de lo que le conquistara su efímera popularidad, llamaba en torno suyo a los enemigos mas encarnizados del partido político que le había elevado al poder; y, burlando a los unos, mofándose de los otros y desilusionando á todos, se arancaba el antifaz que le había ocultado, y se presentaba tal cual es; sediento de poder y enemigo implacable de la causa liberal.

"Unísono fué entonces el acento de la reprobación nacional. ¿Cómo no serlo, cuando el que sostuvo, como aspirante, que la Constitución de 1869 era un padron de oprobio y de ignominia, sostiene poco despues, como majistrado, que no es tan mala que no pudiera gobernarse por ella, á pesar de los vicios de que adolece? ¿Cómo no serlo, cuando el que sostuvo, como ciudadano, la necesidad de la convocatoria de una constituyente, manifiesta despues, como mandatario, que no puede cooperarse á ella sin incurrir en perjurio y caer en sacrilegio?"

Semejante apostasía concitó la tormenta revolucionaria, desde el Carchi hasta el Macará; comenzando á mostrarse ya por donde quiera el fantasma aterrador de la anarquía. Al fin, la greggia Guayaquil, albergue de las libertades ecuatorianas, manifiesta su firme y decidida voluntad de cambiar ese insostenible modo de ser gubernativo, desconociendo á sus perjuros mandatarios y proclamando el establecimiento de instituciones políticas irracionalmente liberales. Y era, en ver-

dad, el único medio de salvación para la Patria; pues de otro modo, dejando obrar las fuerzas contrapuestas que se ajitaban en la Nación, ó la teoracia fabria estendido indefinidamente su lúgubre preponderancia, ó la demagogia nos habria envuelto en el torrente destructor de invasiones inconsultas."

Las verdades consignadas en el precedente documento, y las serias consideraciones que de él se desprenden, presentan la convulsiva situación en que se encontraba el país, cuando Guayaquil trató de salvarlo, tomando la iniciativa en proclamar al General Veintemilla como Jefe de la restauración política. La voz de esta ciudad cuna de la libertad, resonó en los ángulos de la República, y fué repercutida en todas las provincias. Allí están las actas de adhesión por las que todos los pueblos proclamaron al Candillo de Setiembre. Puesto á la cabeza del ejército restaurador obtuvo espléndidos triunfos sobre las falanjes del terrorismo. En seguida convocó la Convención Nacional á la que concurrieron individuos de todos los colores políticos, quienes lo han nombrado Presidente Constitucional. ¿Qué fundamento hay entonces para decir que la administración de Borrero fué legítima, y que la del General Veintemilla es una usurpación?

## COLABORACION

## EL COLEJIO NACIONAL.

Es importante cuanto benéfico plante de educación, único que en su género existe para las cuatro provincias litorales de la República, viene pasando desde el último semestre por una verdadera crisis. Los fondos que por los estatutos de fundación se asignaron para su sostenimiento consistentes en el producto de un impuesto de 5 cs. sobre cada quintal de cacao que sale al exterior, se han disminuido tan considerablemente en el semestre de que hablamos, á causa de la mala cosecha, que apenas han entrado en caja unos 2,500 pesos poco menos, habiendo de gastos en el mismo tiempo, largo de 6,000 pesos, dando por tanto un déficit de cerca de 4,000.

En tan deplorable estado de no tener con que cubrir siquiera los gastos mas premiosos, se creyó que su existencia estaba amenazada hasta el punto de temer que se clausurase aun ántes de terminar el curso escolar que acaba de pasar; pues no solo faltaba con que hacer frente á los gastos meramente económicos del establecimiento, mas tambien se estaba y aun se está adeudando á los profesores varios meses de sueldo, lo que, no ha obstado para que el colejio haya podido continuar en su marcha progresiva y regular, terminando el año con lucidos certámenes.

Ahora bien, sabido es de todos que la tempestad amenaza agravar nuestra situación financiera á causa de que la cosecha de uno de los productos mas nobles que tenemos, el cacao, es escasa ó casi nula por la larga y penosa época de lluvias que hemos atravezado, sabido es tambien, que esa tempestad todavía no ha sido conjurada ni tiene trazas de dissiparse ya que nuestros campos y arbolados no nos brindan muy halagüeñas esperanzas, ya tambien estando aun nuestra agricultura abrumada por un injusto y enorme peso.

Tenemos pues, entonces, de concluir que escaseando cada dia mas la exportación del cacao, irán en la misma proporción disminuyendo tambien las entradas del Colejio; y si hasta hoy no nos han hecho sentir todo lo grave y doloroso de sus consecuencias, una progresión siempre descendente pondría como á nuestro mal, haciéndonos deplorar quizás la completa clausura del establecimiento ántes de comenzar el próximo año escolar.

En tal emergencia no encontramos, para abonanzar situación tan violenta otro arbitrio que el de apelar al patriotismo y munificencia del Gobierno, quien no solo está por la ley encargado de velar y fomentar la instrucción pública sino que ademas ha dado, en muchas ocasiones, pruebas de su celo é interes por la ilustración de la juventud, como que es la base mas sólida en que podemos edificar el porvenir. En todos tiempos las leyes de presupuesto han votado las cantidades necesarias para atender á los gastos de establecimientos públicos de enseñanza, y si bien en el presente bien no se ha dado ley alguna en tal sentido, empero esto no es un obstáculo y por lo mismo no dudamos que el Gobierno, así que tenga noticia de las hoy exigidas rentas de nuestro colejio, ordenará que sea subven-

cionado por el Tesoro público en cantidad bastante, no solo para que continúe como hasta aqui, mas tambien para propender á que la instrucción que en él se dá sea mas sólida, mejor sistemada y de mas provecho para los que la reciben como para la sociedad. Así, el gobierno obedeciendo á los impulsos de su carácter y de los deseos de este respecto se halla animado, cumplirá de una manera digna y laudable el deber que le impone la Constitución y las leyes, sobre el que le impone urjentemente una necesidad de las mas nobles por satisfacer

## SUPERIORES DEL COLEJIO NACIONAL.

En el Núm. 1496 de "Los Andes" hemos visto tres representaciones dirigidas á las autoridades superiores en materia de Instrucción pública con el objeto de pedir, en dos de ellas, se nombre rector del Colejio Nacional de esta ciudad al Sr. Teodoro Maldonado, i en la tercera, al Sr. Francisco Cárdenas. Sin hacer mérito de las dotes y aptitudes de cada uno de los postulados y sin parar la atención en las razones ó no razones que exponen algunos padres de familia y vecinos firmantes de las dos primeras manifestaciones de que hablamos ni de las que aducen los que bajo el nombre de "Los estudiantes de San Vicente" han publicado la tercera, vamos á considerar la cuestión bajo el punto de vista legal, que es en el que se debe tomar, y á exponer las razones que en nuestro concepto hacen no solo inútil sino inusorio el objeto de las peticiones, siendo hasta nulo si en virtud de ellas se hiciera algun nombramiento.

Para el 4 del presente se convocó, en cumplimiento de la nueva ley de Instrucción pública, á junta general de doctores con el objeto de hacer los nombramientos de rector y vicerector de la Universidad de esta ciudad, nombramientos que, aunque por un escaso número de electores, fueron efectivamente hechos en ese dia en la persona de los señores Francisco X. Aguirre y Federico Mateus. Ahora bien, una vez que el presidente de la junta haya pasado á los elejidos las notas de estilo haciéndoles saber sus nombramientos, cesan de hecho y de derecho en sus funciones los individuos que hasta esa fecha habían ejercido los cargos de rector y vicerector, ya por que han sido reemplazados por otros, ya tambien por que es absurdo legal que haya dos rectores y vicerectores en un mismo establecimiento; y decimos en un mismo establecimiento, porque *La Universidad del Guayas* y el *Colejio nacional* son una y la misma cosa en Guayaquil.

Hay quienes piensan no solo que sin inconveniente podemos tener en nuestro Colejio superiores por duplicado, sino que ademas afirman que la ley lo ordena así. Pero este último punto es absolutamente falso, pues ni en la ley se encuentra prescripción alguna respecto á tan absurda duplicación, ni al darle cumplimiento en las Universidades de Quito y Cuenca les ha ocurrido á las autoridades de aquellos establecimientos hacerlos funcionar con doble número de directores ni creer que los cesantes puedan continuar no habiendo ley alguna que los faculte para ello. En cuanto á lo de que se puede sin inconveniente hacer, lo fundan los que así lo creen, en que es distinta cosa la Universidad que el Colejio nacional; mas, estos tales deberían comprender que si bien en esencia es así, esto es, que un simple Colejio ó Liceo no es una Universidad por no darse en él la enseñanza facultativa ni una Universidad es Colejio simplemente porque su enseñanza sale de la esfera secundaria, empero decimos deberían comprender, que nuestro establecimiento público de enseñanza dejó de ser mero Liceo desde que por la ley de 18 de Octubre de 1867 se elevó á la categoría de Colejio Universitario, no habiendo por tanto necesidad de empleados de otro Colejio que en realidad de verdad no existe, fuera de que nadie se ha atrevido hasta ahora á negar que los rectores que ha habido desde 1867 lo hayan sido de la Universidad, cuando desde que se establecieron las Facultades de Filosofía y Jurisprudencia han obrado siempre con sujeción y dependencia de dichos rectores.

Igualmente, los que preguntan porqué en Quito á mas de los de la Universidad se nombran otros directores para el Colejio nacional, deberían comprender y saber que en la capital hay dos establecimientos nacionales enteramente distintos é independientes, en uno de los cuales se da la enseñanza universitaria, y en el otro solo la segunda, y que aqui sucedería lo mismo si, fuera del que existe, hubiera uno ó mas colejos nacionales.

Pero no es esto todo. Si conviniéramos como quieren algunos, en que se nombren rector y vicerector para el colejio, distintos de los de la Universidad, tendríamos que, ó el rector y vicerector de ésta estarían sujetos á los empleados de igual clase

de aquel, lo cual es un absurdo, ó viceversa, los del colejio estarían sujetos á los de la Universidad y entonces perderían su carácter de superiores y asumirían el de dependientes. Por otra parte, á convenir en la inhibición del rector de la Universidad en el gobierno y órden escolar y económico del establecimiento tendríamos en él solo un empleado nominal, sin atribuciones, facultades ni jurisdicción de ninguna clase; los profesores y estudiantes serían distraídos de jefe natural creyéndose tal vez independientes, y en vez de régimen y órden solo habria desorden, confusión y embrollo. El rectorado no es un título sino un cargo con atribuciones y deberes que llenar, según se detalla en reglamentos de instrucción pública con facultades para la dirección del establecimiento y con autoridad y jurisdicción para sujetar y hacer guardar las prescripciones reglamentarias á todos aquellos que por cualquier título le están subordinados; eso es el rectorado, y no el mero título ó la presidencia honorífica de la corporación llamada Universidad, como aqui quiere tomarse. Si fuera este último, tendríamos que considerar á las corporaciones universitarias como á Concejos municipales con funciones meramente deliberativas y dispositivas; mas nó, dichos cuerpos no son de deliberación sino docentes y por tanto de administración y ejecución en sus diferentes cometidos.

A su jefe, el rector, competen iguales y aun mas extensas facultades y deberes que á los de colejos y mal podria llenar estos y ejercer aquellas si solo fuera rector en el nombre. En su carácter de docente, la Universidad necesita de un establecimiento en donde poner en práctico ejercicio sus funciones, del mismo modo que la nación necesita de territorio en que ejercer su soberanía para que pueda llamarse tal; á no ser que tengamos la peregrina idea de querer imitar á ciertos estudiantes de Santiago quienes, en la corta época que en Chile se ensayó la libertad de estudios, daban exámenes y optaban grados académicos en un colejio llamado por ellos "del Salvador," que solo existia en sus cabezas, pero que nadie conoció jamás.

Los razonamientos que dejamos sentados parece que bastan para hacer ver que la duplicación de superiores que se pretende no solo no está autorizada por la ley, sino que ademas es absurda en si misma y contraria á esa ley que se invoca.

Como la confusión de ideas en este punto solo depende de la distinta manera como hoy hacemos la eleccion de los empleados en la instrucción, al terminar estas líneas no podemos menos de llamar muy seriamente la atención al 'ustre Concejo General de Instrucción pública, para que aclarando la cuestión nos evite hacer un disparate ridiculo por la falsa y torcida interpretación que se quiere dar al texto legal.

## EXTERIOR.

## ESTADOS UNIDOS.

Correspondencia especial de "La Estrella.

Nueva York, Julio 20 de 1878.

La pequeña villa de Barnesville, en el Estado de Ohio, fué hace pocas mañanas conmovida como por la violencia de un terremoto. Una gran caldera del servicio de unas fábricas pertenecientes á Davis & Starbuck, hizo una tremenda explosión—por alguna causa desconocida aún,—esparciendo por todas partes la muerte y la destrucción. Antes de que la aterrorizada población pudiera volver en si de su estupor, oyese la palmera de incendio, y espesa nube de humo se vieron elevar desde la fabrica, que se habia incendiado y seguia ardiendo furiosamente. Todos los habitantes del lugar acudieron á ayudar á los bomberos, y despues de dos horas de duro trabajo, fué al fin apagado el incendio y dióse principio á la tarea bien triste de buscar á los muertos y heridos. Esto era bien difícil, pues los maderos, fragmentos de paredes, etc, se hallaban infortunadamente amontonados y revueltos en grandes masas. James Podget, el fogonero de la máquina, habia sido lanzado á 200 piés de la fabrica, contra un monton de madera, y su cuerpo era una masa de carne y huesos, que horrorizaba contemplar. Cuatro hombres mas que habia fueron sepultados bajo las masas mas considerables de las ruinas, y se emplearon dos horas en sacarlos de ellas. Por ese tiempo, tres de ellos habian muerto ya y el otro espiró al ser conducido fuera de aquel triste sitio. Ademas quedaron heridos cinco hombres, y dicen los médicos, que probablemente ninguno de los pacientes se salvará de la muerte.

## FRANCIA.

Pormenores sobre los desórdenes en Marsella. Como muchas personas previean, ha habido en Marsella manifestaciones iocn mot-

vo de la fiesta del Sagrado Corazon, establecida por Monseñor de Belunche, Obispo de Marsella, durante la peste que desoló la ciudad desde 1720 á 1722. Esta fiesta rotiva se habia celebrado todos los años, exceptuando la época del Terror, y el Gobierno de 1830 la respetó, á pesar de haber prohibido las procesiones. Desde que se proclamó la república actual, habiéndose negado algunos ayuntamientos á tomar parte en ella, la Junta de Comercio declaró que se encargaba de representar á la ciudad, y hacia cuatro años era la que la costea y presidia.

Después de la fiesta religiosa de la mañana, los concurrentes se dirigieron desde el monasterio hácia la estatua de Belunche, que se alza en uno de los más hermosos paseos, y depositaron muchas coronas y flores en medio de entusiastas aplausos.

Por la tarde, debían reunirse los fieles en el paseo de Pierre-Puyet, para dirigirse á la ceremonia religiosa de la Catedral, y á la procesion por el interior de la iglesia; pero á eso de las tres, apareció en las esquinas un bando de la Alcaldía, prohibiendo esta manifestacion. Algunos personas influyentes se presentaron en la Prefectura para reclamar contra esta medida, y habiéndoles declarado el Prefecto que nada podia hacer, se dirigieron al paseo de Pierre-Puyet, é invitaron á sus amigos, que eran ya muy numerosos, á que marcharan separadamente á la catedral. Estos obedecieron, pero al marchar formaban grupos numerosos, siendo el mas importante de unas dos mil personas.

Los republicanos estaban preparados, y en las inmediaciones de la catedral, los católicos encontraron de 500 á 600 hombres que trataban de cerrarles el paso. Se trabó la lucha, y los republicanos fueron rechazados. En la plaza de la Catedral y en el paseo de Belunche, se repitió la lucha. La policia no apareció, ó al menos era en reducido número. El populacho silvaba á los sacerdotes que llegaban, y en torno de la Catedral cantaba con furia "la Marsellesa."

La policia logró hacer restablecer el orden. Sin embargo la lucha se renovó en el paseo de Belunche, donde los republicanos, siendo mas fuertes, escalaron la estatua de Belunche, arrancaron todas las coronas depositadas por la mañana, y las arrojaron á la turba que las destrozaba y pisetaba.

En suma: hubo heridos bastante graves, y algunas prisiones. Según los últimos partes de Marsella, ha habido 226 prisiones. La autoridad ha tomado medidas que han impedido se repita el desorden. El día 3, la ciudad tenia su aspecto acostumbrado. El concejo municipal se ocupó de la traslacion de la estatua de M. de Belunche al Museo, y ha adoptado una proposicion para que se abra una informacion y se pongan en claro las verdaderas causas de los desórdenes sensibles que han ocurrido en Marsella.

CUBA.

El general Jovellar, capitán general de Cuba, ha salido de esa isla para España con 17,000 hombres.

(Editorial de La Capital)

La revolucion republicana ha sido por fin ahogada en Cuba. La lucha de tantos años, los esfuerzos de tantos patriotas, los sacrificios y torturas de tantas victimas, no han alcanzado por fin á arraigar la libertad en aquel suelo y la bandera de la colonia se vuelve á levantar ufana en su horizonte sin nubes, ni tempestades.

Pero ¿serán completamente estériles los trabajos de los patriotas, será la insurreccion que ha terminado del todo infucunda para la causa de la libertad y del derecho?

Para creerlo así sería necesario que el mal fuese eterno en el mundo, y que el reinado de la justicia pudiera perpetuarse.

La insurreccion armada ha terminado; pero la insurreccion moral no puede concluir, toda vez que sea imposible borrar las aspiraciones jenerosas, el amor al suelo en que se nace y los derechos con que viene al mundo todo el que revista la forma humana.

La idea de libertad no se destruye; la fuerza consigue dominar sus impulsos, restringir su expansion, acallar sus manifestaciones, ostensibles; pero á despecho de todas las tiranías se mantiene pura y viva como el fuego sagrado de los paganos.

No hablemos, pues, propiamente cuando decimos que ha terminado la insurreccion cubana: debemos decir que se ha aplazado para mejores tiempos, dejando sentados precedentes heroicos, alcanzados por esas conquistas y ofrecido al mundo nobles ejemplos que imitar en casos semejantes.

Las últimas capitulaciones de los jenerales insurrectos y del gobierno provisional últimamente constituido, no dejan ya la menor duda, y sabemos que el representante de la Antilla en Lima señor Marquez, se dirigió á nuestro gobierno dando por sus-

pensa la mision diplomática que desempeñaba.

La paz es por ahora completa, y hay que convenir que la sagacidad y tino del jeneral Martinez Campos ha conseguido que todas las crueldades y estorciones de sus predecesores.

Cuba, sin embargo, no es ya hoy la colonia sumisa y obediente á su señor. Las concesiones últimamente otorgadas por la corona, la colocan en posicion mas aceptable, mientras llega la época de reivindicar por completo su autonomia.

PORTUGAL.

Procuraremos extender nuestra mirada á diversos Estados, tanto de Europa como de América, sintetizando todas aquellas noticias que dar no podemos en extenso, pero poniendo al lector en camino de que por sí solo conozca el modo de ser de cada pueblo, su instruccion, sus recursos, etc, etc. En Portugal, en este año, las cosechas no dan el resultado que se esperaba. Pierdese muchos cereales, y los vinos muestran ya los efectos de invasion del mal que los ha molestado durante los últimos años. En algunas regiones vinícolas piensase reemplazar el cultivo de la viña por otros productos, algodonos, tabaco, etc.

El comercio se muestra ahora algo mas activo. Se han realizado mas operaciones de cambio y otras. Cuéntase que el gobierno consolidará en pocos dias la deuda flotante con lo cual volverán al comercio ó á la inactividad, unos cuantos millones de duros que representa dicha deuda. La operacion se propone llevarla á término parte en Londres y parte en Lisboa. Los fondos consolidados portugueses han mantenido cotizaciones superiores á 52 por ciento en Londres y á 51 en Portugal. La cotizacion última en la bolsa de Lisboa [jueves] ha sido 51'25. Los fondos españoles lograron superar el 13 por ciento. Los cupones españoles encuentran compradores á 31'50 por ciento.

Asegurábase que de Portugal salia para América la moneda falsa que allí circula. El hecho es positivo; en América se fabrican soberanos para Portugal. Ha sido preso un individuo que se dedicaba á este negocio, y al mismo tiempo han sufrido la misma suerte en una provincia del Brasil otros individuos que estaban en relacion con el primero.

En Lisboa de quince dias se han suicidado en Lisboa seis individuos: un muchacho de 11 á 12 años, una joven de 14, por amores, otra de 22, un mancebo de 22 años recién llegado de América: un furriel del regimiento número 1 de infanteria y finalmente un tendero de mas de 50 años.

INSERCIONES.

DE LA EDUCACION PUBLICA

EN LOS ESTADOS UNIDOS.

Escuelas comunes.—Colejios ó Free Academies.—Enseñanza de la mujer.—Estadística.

(Conclusion.)

Entre los informes ó memorias impresas de los Superintendentes quién no lee con aprovechamiento la de Mr. Randall (1862) con observaciones pedagógicas importantísimas? La mision del maestro no era, según él, la enseñanza material y sería de sus doctrinas: el verdadero maestro es aquel que educa á los niños por el desarrollo de su propia intelijencia; el que hace meditar con fruto al alumno; "el gradual y sistemático desarrollo de las facultades del pupilo..." "para que por sí adquiera, por su propio esfuerzo, el conocimiento." En ese concepto recomendó el método explicativo en lecciones sobre objetos. En ese mismo pensamiento proponia que el estudio de la geografía é historia se hicieran comparados. Condenó el estudio de memoria; "no el estudio de las palabras, sino las ideas," es lo que debe buscarse. Cuando se asimila el alumno un pensamiento, le pone su sello propio. Ya Condillac habia dicho en el siglo pasado que el arte de traduir era el arte de saber condenando la inamovilidad de las frases en la memoria; ya Varela habia enseñado en 1812 esas doctrinas, y don José de la Luz introduciéndolas en principios el método explicativo en Cuba; pero le falta diferencia entre los resultados prácticos de esas bellas teorías si se compara con lo que aquí se ve real y prácticamente! En el mensaje del gobernador Hoffmann, del Estado de Nueva York, (4 de enero de 1870) se consignó el valor de las propiedades del ramo y sus insidencias: habia 11,698 escuelas públicas, cuyo valor ascendia á 9,884,828 pesetas, cuyo valor de niños; y van á colejios privados 126,000 y no asisten á niños escuela 300,000. Las escuelas comunes de la ciudad asistenden á 300 sin con-

tar las de empresa particular y las once incorporadas.

En el informe del Superintendente Mr. Wearer, del mismo año, no solo se detiene en datos estadísticos muy apreciables, sino que hace la defensa del sistema popular de escuelas comunes tal como se ha establecido. Se refiere á las consignaciones que pretendian las sectas cristianas para educar cada una sus niños. "El pueblo tiene derecho, dice, á pedir que se administraran concienzudamente los fondos dedicados á la enseñanza y á que la instruccion se le dé en su pureza y totalidad." La enseñanza gratuita habia dado en su actual forma buenos resultados y debia sostenerse.

En cuanto á la estadística, existian 12,000 distritos escolares en el Estado; y comprendiendo el valor de edificios y material de enseñanza de los urbanos y rurales, era de 16,000,000 millones de pesos. La administracion de los distritos rurales, como los urbanos, es tambien de origen popular. "El pueblo se convoca, dice la memoria, en reuniones anuales con ese objeto y elige los empleados y vota las contribuciones ó gastos: se impone voluntariamente un alto tributo en prenda del aprecio que tienen á la educacion." El número de personas del Estado en 1869 ascendia, en las edades de 21 á 5 años, á 1,500,000 y de ellos en las ciudades 700,000. El término medio de la asistencia á las escuelas ha sido de 1,000,000. El número de profesores 28,000 y de ellos 22,000 mujeres. Las escuelas comunes pueden decirse que educan las cuatro quintas partes de los educandos.

Hasta 1870 el Estado de Nueva York no arregló el inconveniente de que unos condados pagasen los gastos de enseñanza de otros; pero en ese año se adoptó el principio de que cada localidad pague sus cargas municipales. Desde el año de 1854 se calcula en varios millones de pesos lo que ha gastado Nueva York y se ha aplicado á distritos rurales. En el último año la suma que excedió ó los gastos del condado fué de 3,250,000 pesos y hay que tenerlo presente para que no se crea que se ha disminuido el presupuesto con perjuicio del fomento del ramo. Los condados aquí equivalentes á los municipios en España, pues tienen un ayuntamiento.

La educacion primaria en lo literario no difiere aquí entre los dos sexos: suelen aprender mas las mujeres porque destinan mas tiempo al aprendizaje, que suelen cortar los hombres dedicándose á los trabajos materiales. En la educacion secundaria y profesional me ha llamado tanto la atencion el desarrollo que obtiene en el bello sexo, que antes de otra cosa voy á ocuparme de ella próximamente. Terminaremos ahora con lo que nos resta relativo á la enseñanza comun, gratuita y elemental.

En las ciudades próximas á Nueva York predominan los estudios llamados ingleses: en Hudson, Bergen y Nueva Jersey. En el último punto se educaban algunos niños que podian aspirar á ser admitidos por su preparacion en las Universidades y colejios de agricultura, como el de Nueva Brunswick. Como una prueba de las elevadas nociones que comprenden los libros de las escuelas comunes, basta decir que una de las mejores series, la de Wilson, enseña el libro IV y V fisiología, vida animal, ornitología, fisiología vegetal, botánica historia sagrada y elocucion, reptiles, ictiología, arquitectura civil, filosofía natural, geografía física, química y geología é historia antigua y modelos literarios.

Son muchas las colecciones ó series aprobadas por la Junta: en todas hay una tendencia de aplicacion, que es la vida práctica de la República.

Saliedo del Estado de Nueva York echamos una rápida ojeada sobre el resto del país, tendremos que fijar la vista en el departamento superior del ramo en Washington: allí hay un Comisariado de Educacion que está en excelentes manos: sus trabajos de ordenacion y clasificacion han ofrecido ya importantísimos documentos. (1) Tambien nos los ofrece un viajero francés comisionado por su gobierno y que ha publicado un buen libro. Me refiero á Mr. Hippeau: al pasar por este país en 1868 enumeró 200,000 insitutos de enseñanza comun y mas de siete millones de educandos. Se calculó en 1870 en cien millones de pesos lo gastado en enseñanza comun aparte de la Universitaria. El Comisario de Educacion es la persona á quien convergen todos los datos mas estadísticos que de otra naturaleza de los diferentes Estados; pero el departamento no solo se ha ocupado de los sistemas interiores, sino que se ha puesto en comunicacion con todo el mundo intelijente y recoge y publica los pensamientos de todas partes para estímulo y comparacion. El Office of Education recibió el año de 1870, 2,000 comunicaciones; distribuyó 12,000 impresos, y en aquellas comunicaciones no se incluyen sus valiosas adquisiciones para la li-

bería. Entre los cuidados de Mr. Eaton fué uno á visitar las escuelas, en especial las del Sur, en donde hay 4,117,589 personas que desconocen las letras, herencia de la esclavitud y resultado de las anexion de otras razas menos educada que la anglo-sajona. De los 6,660,074 personas que no conocen el abecedario, hay 777,864 extranjeros. Los demas están espardidos en el en el Norte y en el Pacifico. La proporcion por castas es la siguiente: para cada 8,711 blancos, 1,226 de color, 16 chinos; 7 indios. Es singular que esté compartido el número de personas blancas y de color; aunque la proporcion de la poblacion de una y otra sea muy diversa: hay 2,817,543 de la blanca y 2,763,431 de color.

ANTONIO BACHILLER.

LOS GRANDES HOMBRES DE AMERICA.

JORGE WASHINGTON.

(CONFERENCIA PRONUNCIADA EN STRASBROO

[Traducida por Francisco Santos.]

[Continuacion.]

Señores..... La instruccion que recibió Washington fué en extremo mediana. Los plantadores no buscaban para sus hijos sino escuelas elementales en que se enseñara la lectura, la escritura y el cálculo. Washington llevó mas lejos que los discípulos comunes el estudio de las matemáticas y de la geometría, especialmente en sus aplicaciones á la agrimensura. De estudios clásicos no se trataba á la sazón, ni se atendia mas al estudio de los idiomas extranjeros. Cuando Washington salió de la escuela aun no le eran familiares las reglas de la ortografía; ya hombre, concedió el estudio de su lengua el cuidado y celo que daba á los trabajos que emprendia, con lo cual alcanzó el escribir correctamente y nó sin encanto.

Merced á sus cualidades morales, Washington se grangé desde la escuela el calificativo de sabio. Sus camaradas, de quienes el juicio perspicaz y justiciero jamás fué puesto en duda, lo tomaban á menudo como árbitro de sus querellas, porque jamás desconfiaron de la rectitud moral de aquel carácter. A Washington habia podido aplicarse este elogio que se hacia de Epaninondas: *Ne jociis quidem mentiebatur*, ni en sus juegos de muchacho prescindió el jamás de la verdad. Las disposiciones militares se desarrollaron bien pronto en él: colocaba á sus compañeros en línea de batalla, les pasaba revista y ejecutaba con ellos movimientos de guerra. Sobresalía en los ejercicios corporales y continuó cultivándolos aun después de que frecuentó aquella edad en que ellos no son sino la expresion natural de la salud.

Sus hábitos de orden, de regularidad y de aplicacion, así como la tendencia á preocuparse del lado serio de las cosas, nos están atestigüados por sus cuadernos de escolar que han sido conservados. Desde la edad de trece años tomaba modelos de escritura de arrendamiento, de letras de cambio, de recibos y de testamentos. Bien pronto fué llamado á utilizar estos conocimientos prácticos, pues á los veinte años ya era el ejecutor testamentario de su hermano mayor, quien dejó una gran fortuna y valiosos intereses, cuya administracion venia á sus manos. El americano sabe desde muy temprano que la vida es una batalla, para librar la cual es necesario ajustar las armas conducentes, al paso que en nuestra vieja Europa la solicitud paternal se ingenia en el sentido de eximir á los hijos de toda responsabilidad, de toda iniciativa, así como para ponerlos á cubierto de los deberes y de las amarguras de la realidad.

Por la misma época escribió lo que pudiéramos llamar un manual de civilidad, ó la manera de conducirse el hombre en la sociedad y en la conversacion. Encontramos allí un rasgo distintivo del carácter anglo-sajon, consistente en la tendencia que los lleva á reglamentarlo todo, aun aquellas cosas más sencillas y más espontáneas. La raza anglo-sajona es práctica, reflexiva, no corresponde, como nosotros, al movimiento interior, á la inspiracion del momento, en lo cual acaso entrará por mucho la circunstancia de que entre sus hijos la improvisacion es lenta y difícil. Las acciones del anglo-sajon proceden todas de un sentimiento querido, disciplinado, y no se dispone á obrar sino después de haber establecido reglas y preceptos para todos los casos. Al influjo de esta manera de proceder, la gracia corre riesgo de perder alguna parte de sus encantos, pero en cambio la rectitud de la vida y la solidez del carácter ganan mucho con ello. Desconfiamos, señores, de estas naturalidades felices, de estos temperamentos fáciles que creen poder suplir el trabajo, la reflexion y los hábitos regulares, con sus vuelos y sus inspiraciones repentinas: el hombre no llega á constituir esta obra maestra que se llama un carácter, sino colocando su vida bajo la disciplina constante de los principios.

[1]—Su informe de 1870 excede de 700 páginas con los apéndices.

La gravedad de Washington, su moderación, la tolerancia con que miraba las pretensiones y el amor propio de los demás, esta admirable posesión de sí mismo que le aseguró la victoria en frances desesperados, estas condiciones no eran, no podían ser, el privilegio de un temperamento frío y sus pasiones. De la naturaleza no se derivan virtudes con ese grado de perfección: es a fuerza de paciencia, es ejerciendo severa censura sobre los movimientos impetuosos de la naturaleza como Washington alcanza el suyo en sus impresiones y sus deseos lo obedezcan como tropas fieles a la palabra de orden. El comprendió que vivir no es darse uno a la corriente del mundo sin poner la mano en la caña del timón i perseguir el objeto de la vida.

Escolar, Washington no hacía nada a medias, con negligencia ó precipitación; era aplicado, perseverante, y desde su infancia contrajo estos hábitos de trabajo, de precisión y de método que aplicó más tarde a las grandes empresas de que fue encargado.

NOTICIAS DIVERSAS.

PERPETUIDAD DE LA LUZ DEL SOL

El químico ruso Blochhoff ha inventado una nueva luz eléctrica, cuya claridad es tan intensa que deslumbraba. Este progreso es debido a la sustitución de la pila por generadores mecánicos de electricidad. Tiene además la ventaja el procedimiento de que la luz puede llevarse, como de las gas, hasta los mas elevados pisos. La compañía explotadora de este nuevo sistema de alumbrado hace pagar medio franco por hora cada bujía, equivalente a cien luces de gas. Con un número la cuarta parte menor de luces, puede iluminarse una ciudad veinte veces más que con el actual alumbrado.

Pero ya la misma luz eléctrica no es nada si se compara con el proyecto concebido por un sabio de impedir la puesta del Sol, de modo que la Tierra esté constantemente recibiendo su luz. El procedimiento es sencillo. Trátase de repartir de distancia en distancia, en la línea de un mismo paralelo y al rededor del globo, inmensos reflectores. Cuando el Sol desapareciera del horizonte los reflectores nos enviarían sus rayos de uno en otro. De este modo siempre tendríamos la luz del Sol sobre nuestras cabezas.

SECCION LITERARIA.

EL GRANDE Y EL PEQUEÑO.

[A LUIS RODRIGUEZ VELAZCO.]

I.

Coloso de la fortuna  
Fundido para la guerra.  
Con la frente alta en la luna  
Y por pedestal la tierra.

Arolas.

Aguila audaz que con sus alas toca,  
Por los espacios remontada, el cielo,  
De la infinita altura viene al suelo  
Estrellándose en el contra una roca.

Así permite la fortuna loca  
Elevar atrevido y raudo vuelo.  
Y así castiga el sobrehumano anhelo  
De quien la inmensa diada juzga poca.

Su dominio estender de polo a polo,  
Hábil conquistador, se promedia,  
Con heroico valor y con audacia.

Al primer Napoleon faltaba solo  
Y tuvo, con su gloria y nombradía,  
La grandeza inmortal de la desgracia.

II.

... en tanto que píjmeo,  
en Méjico a la Francia empujémeo  
al compas de la heroica marsellesa.  
Grandados Maldonado.

Jamás fué de la talla del primero  
Ni era en valor como el primero rico:  
Del orbe quiso hacer chichiririco:  
Y veinte años lo trajó al retortero.

Se encaramó en la cuerda del guerrero,  
Empuñó la balanza cual un mico.  
Y su fandango principiaba el chico,  
Bailando al son del imperial pandero.

Muy en breve, cubriólo de ludibrio  
Aquel concurso que aplaudió la broma  
Y lo tornaba, con elogios, vano.

No sabiendo guardar el equilibrio,  
Arlequin en política maroma,  
Cayó de bruces Napoleon enano.  
Asicelo Villarán.

VARIEDADES.

LUZ A LOS COLOMBIANOS.

(Continuación.)

Con tal fin hemos publicado las páginas que forman ya un volumen de *La Patria*;

y hemos tratado de consignar en ellas algo de lo mucho que hacen la ciencia, la filantropía y el patriotismo, en las principales naciones, en favor de la civilización y de la humanidad. Cuantos han leído esas páginas han debido creer en el amor y la virtud, en el génio fecundo del hombre y en la fuerza invencible de la democracia.

Hemos procurado tambien que estas lecciones objetivas para el pueblo no tengan la aridez y sequedad de un curso hecho por un profesor alemán en una cátedra de Bonn Heidelberg; que estén al alcance de todos, que sean fácilmente comprendidas por la multitud y a la vez que, en lo posible, agraden por la belleza de su forma literaria. Si dichas lecciones tienen el encanto de una poesía de Musset recitada en el Teatro francés por Delaunay ó Sara Bernhard; si son vertidas por labios de Victor Hugo ó Castelar, dejarán mas profundas huellas en el espíritu. Sentirá la inteligencia esas fruiciones indefinibles, deliciosas, que inspiran un cuadro de Rafael, una estatua de Miguel Angel ó la música de Beethoven y Mozart. Los hijos del pueblo tienen una imaginación brillante y escuchan con placer, en las noches tropicales, a la luz de las estrellas, nuestros melancólicos bambucos, que les hacen recordar los antiguos amores, las horas dichosas y soñar con la felicidad. . . . . Descamos, pues, suministrarles en estas páginas lo que pudiéramos llamar *notas de música literaria*: darles a gustar las buenas doctrinas en copas doradas; hacer llegar hasta ellos los ecos sonoros de la elocuencia europea y americana.

Por esto hemos procurado que las conferencias de *La Patria* sean obra de Victor Hugo y Mazzini, Castelar y Laboulaye, Michelet y Lamennais, grandes maestros en el arte de hablar y de escribir, republicanos, amigos del pueblo y hombres de bien. Algunos de ellos han muerto ya, creyendo en Dios y en la República: otros viven aún y hacen oír constantemente su voz en favor de las clases desgraciadas, de las ideas redentoras y del progreso universal. Escuchad!

Pero ademas de esas lecciones morales y políticas escritas por espíritus superiores, ha sido nuestro propósito, y será en lo sucesivo, dar á conocer al pueblo colombiano, aunque en proporciones diminutas, el movimiento científico del mundo. La ciencia hace diariamente prodigios, y los inventores del teléfono y del fonógrafo habrían sido quemados, en el siglo XVI, como brujos, por la Inquisición. . . . . Empezamos, pues, la exposición de los sistemas científicos que tienen mas crédito y popularidad, y honramos nuestras páginas con los escritos del primer sabio inglés, Darwin, sobre "el origen de las especies," del gran fisiologista que acaba de perder la Francia (Claudio Bernard) sobre "definiciones de la vida," y del filósofo mas notable que ha producido la Inglaterra en este siglo (Herbert Spencer) sobre "un sistema de educación racional." Luego publicaremos los trabajos mas importantes de los sabios alemanes, ingleses y franceses, como Haeckel, Virchow, Tyndall & Co., para que se conozca un poco el movimiento de las ideas y el increíble trabajo intelectual de la época. Tal vez parezcan áridos dichos estudios, pero los consideramos de tal importancia y creemos tan necesario el difundirlos; son tan desconocidos en la América del Sud y tan tanta luz, que sería un error el no publicarlos, y lo hacemos resueltos á soportar todos los ataques que por causa de esto nos dirijan la ignorancia y el fanatismo. Es ya imposible que continuemos viviendo en una oscuridad completa: es doloroso que el espíritu colombiano no reciba otro alimento que el de los artículos sobre política militante. Ciencia es Luz, y Luz á torrentes necesita nuestra Patria.

III.

Tambien hacemos en *La Patria* una mejora de grande importancia: publicaremos cada semana ó cada quincena una hoja de 16 páginas, con el título de *La Patria-Revista Política y Noticias*, semejante á los periódicos hebdomadarios que se imprimen en Inglaterra, y que tienen por objeto reunir las opiniones de la prensa y las noticias mas interesantes de la semana. Los lectores ingleses de esos periódicos encuentran allí, todos los domingos, los artículos que han publicado los grandes diarios como el *Times*, el *Daily News*, el *Standard* &c. y noticias políticas, científicas, artísticas, literarias, comerciales, &c. Todo obrero ó labriego británico, aun en las regiones mas pobres de Irlanda, recibe uno de esos periódicos y sabe lo que pasa en el globo, así como no hay familia medianamente acomodada que no lea los *Magnetas* ó *Revistas literarias mensuales*, que han dado á luz las obras de Carlos Dickens, Tackeray y George Elliot.

(Continuá.)

REMITIDOS.

UNA METAMÓRFOSIS.

Aseguran que lo que se llamó "Heraldo" se ha metamorfoseado en "Semanario de Avisos". Si eso es así, la crisálida pasó á ser gusano y este se transformó en mariposa, de hermosos y variados matices, á juzgar por los importantes avisos de todo género, naturaleza y especie, que se propone difundir sobre el universo—mundo ecuatoriano.

Pero, según presume la pícaro malicia que no duerme, la mariposa metamorfoseada no es mas que el mismo gusano de antes, con sus altas escamas, pero tan chicas que no lo podrán levantar. El gusano no ha podido disfrazarse lo bastante, pues se ha dejado conocer por su charla grotesca é inestancial, y ademas porque despues de prometer que se *consagrará de un modo especial y exclusivo á la inserción de anuncios y remitidos que ninguna relacion tengan con la religion ó la política*, dice, sin embargo, bajo un nombre supuesto, que *imprimirá toda clase de trabajos, mediante la firma en los que sea necesaria*.

Debemos, pues, decir al zocarrón metamorfoseado, "quien no te conoce que te compre".

Un Observador.

SECCION COMERCIAL.

Precios corrientes de los principales artículos de exportación.

AGOSTO 16.	
Cacao de arriba.....	\$ 23—50
" " Balao y Naranjal.....	" 22—25
" " Machala.....	" 21—25
Café 1ª clase.....	" 27—00
" 2ª.....	" 25—50
Cueros de res.....	" 12—50
" Picados.....	" 6—00
Caucho húmedo.....	" 18—00
Tagua.....	" 4 87 & 85
Algodón.....	" 3—50

Tipos á que hace sus operaciones el Banco del Ecuador.

CAMBIO.	
Londres 3 djs. 44 p. 1/2	Premio
Paris 3 " 43 " "	"
New York (oro) 3 " 48 " "	"
" papel 3 " 47 " "	"
Valparaiso 3 " 20 " "	"
Lima 3 " 32 " descuento	"

Tipos á que hace sus operaciones el Comercio.

CAMBIO.	
Londres á 90 djs. 42	p. 1/2 P.
Paris á 90 " 41	"
New York oro á 90 " 45	"
" papel á 90 " 44	"
Lima á 90 " 35	" dcto
Plata Americana 5 y 1/2	"
Oro Americano 50—	" P.
" Inglés 45—00	"
" Peruano. 40—00	"
" Colombiano 42 00	"
Guayaquil, Agosto 16 1878.	

CRONICA LOCAL.

PUES, señor, ni barruntaba yo que tendría hoy asunto para un suelto de crónicas de lo mas tano que puede darse.

[Recuerdan UU. que nosotros saludamos á los señores Sáenz y Gómez-Carbo á su llegada á esta ciudad]

Pues esa simple salutación disgustó. . . . [A quién piensan UU! Nada mas que al señor don Pedro Carbo y nada menos que al señor doctor don Rufo Lorenzo Peña. Dios me guarde de creer que semejantes señores se hayan disgustado por que dijimos algo de los señores Sáenz y Gómez Carbo. Oh, no! Envidia ni hiel no cabe en tan levantados pechos. Es que esos Srs. se han disgustado porque nosotros escribimos Sáenz y Gómez-Carbo en lugar de Carbo y Peña, ó mejor dicho por que en lugar de Carbo y Peña escribimos Sáenz y Gómez-Carbo. Y á fe que tuvieron razon. Vaya! Quien no reconoce la justicia cuando está patente. Nosotros decimos el *mea culpa*, y rogamos 1º á esos ilustres señores que nos perdonen ese *lapsus calami*: 2º á nuestros amigos que lean Carbo y Peña en donde dice Sáenz y Gomez-Carbo. Que aquellos señores hayan llegado meses ántes que éstos, no importa, y que hayamos saludado oportunamente, tampoco. Lo que abunda no daña. 3º á los amigos de los señores Carbo y Peña ó, para estar en regla, Peña y Carbo los pedimos que nos traigan *El Comercio* para borrar unos nombres y hacer escribir otros; y 4º en fin, que los demas lean lo que les dá la gana.

Vea UU! incomodarse por cosa tan sencilla

lla! Pues no hay mas: se coje una navajita ó si no se tiene, con la uña no mas, se raspa lo que no se quiere, se pone lo que se quiere y ya está. Para esto no hay menester de ir como el huerequeque buscando la cucaracha.

Cap. 29.—Aunque no he escrito el capítulo 1º, pueden UU. tomar lo anterior como introducción, prefacio, prólogo ó nada, y reanúdenlo la historia.

Despues de nuestro artículo de crónicas apareció un anónimo en que se decía haberse esperado que el señor Sáenz nos desmintiese, y en una nota que el artículo no habia salido ántes por falta de espacio en el periódico. Todo esto es peregrinísimo: ántes no habia habido otro periódico que el nuestro. [En donde, pues, iba á desmentirnos el señor Sáenz? Y, que nos desmintiese! La pretensión no podía ser de lo mas sandio. Echen la habita, hijitos! Qué iba á desmentirnos? Que no fué diputado? que no trabajó en ciertas comisiones? que no discutió ciertos proyectos? Ah! tienen UU. razon: el señor Sáenz ha debido decir: Sra. todo lo que yo he hecho no lo he hecho yo sino *Madiquita*, como decía un montubio de su mujer. Entónces don Rufo le hubiera tomado una mano entre las suyas, le hubiera sonreído sacando la lengua por la estrechidad izquierda de la boca y dicho con voz salamera, este José María es un buen muchachito, y él se hubiera tomado por la Madiquita que todo lo hacía, pero que en verdad no hacía mas que *comadrear*.

Cap. 30.—El Sr. Sáenz publica un escrito del que se deduce que toda esta merienda de negros es promovida por los Srs. Peña y Carbo que trataron de que el protestase contra nosotros. Vean UU. cuanta buena fe, honorabilidad, dignidad y decencia hay en tan caballeroso paso. Porque no me han dicho á mí: tú eres un huevo de cernicalo del cual no puede salir un avestruz, don Mengano debe salir con que no sabe batir una tortilla.—Oh! Jesús! qué que horondos, engrandecidos, empinaculados estarían los Srs. de tan estrofarialia pretensión acerca de Sáenz, con que este se echase de barriga para que aquellos señores se empuñasen sobre . . . sus espaldas.

Cap. 40.—Los de guardial que aquí viene ya. Quién!—Pues, quien ha de ser!

Don Rufo dice que le repugna ocuparse de asuntos personales. Ajá! Con que le repugna! El Dr. Coello puede atestiguarlo, y tambien otros escritos de *Los Andes*. Amigo mio, el pez no puede vivir fuera del agua, ni el huerequeque sin correr tras la cucaracha.

Don Lorenzo le dice á su muy querido Carlos *falso*, y que por su propia honra [la de Coello] lo contradice—Allá el Sr. Dr. Coello dirá lo conveniente; eso no nos toca. El Señor Dr. Peña dice que los ojos lo deprimen.—Esto guerra decir que los ojos lo que no son para él lo fastidian. Para responder á esto, debe contarnos de antemano el efecto que producen los ojos hechos interesadamente y los á si propio.

Don Rufo dice que alguien querria que por su decoro los actos de la Asamblea quedasen en perpetuo silencio. El que lo dice sabrá por qué, y tanto como él un su compadre de él y mio.

Don Lorenzo dice que no ha hecho nada como diputado. Tomamos razon de la confesion, y preguntamos porque se molesta el que se diga que alguien ha hecho algo!

El Señor Dr. Peña nos dirá que diferencia há entre el decreto de la Asamblea mandando poner en arrendamiento las salinas y la propuesta del Señor Sáenz. —Señor Sáenz, si nuestra voz llega hasta donde U. y si U. remata las salinas, sirvase hacernos el favor de darle las sales de Babahoyo al Sr. Dr. Peña, favor del que le quedará eternamente agradecido—El cronista—

De alguna manera es menester pagar tanta virtud cívica, tanta falta de ambicion, tanta modestia, tanta abnegación—No sabemos como en cuerpo tan pequeño puedan caber tantas prendas

El Sr. Dr. Peña nos hace saber que sabe resistir á la tentación de la ambicion y del interés personal.

Cae el telon, y se oye en el escenario la carcajada de los botargas que se rien de buen pueblo.

El Sr. Dr. Peña hace el panejirico del Sr. Don Pedro Carbo. No sabemos si el Sr. Carbo se lo agradezca, como no sabemos si el Sr. General Veintemilla le agradezca los que á él había, si el Sr. General Sánchez Rubio haria lo mismo.

El Sr. Dr. Peña, en fin escribe un largo artículo para contarnos que ha sido diputado—Noticia fresca.

Y luego nos espeta que ha sido diputado de una Asamblea infamada.

Y nosotros hilvanamos ochocientos mil palabras para darle el diploma de celebridad contemporánea.

Toma esta mano, chico

El huerequeque corre tras la cucaracha.